

pesetas, en los que se ha acordado sacar a la venta en pública subasta por primera vez y término de veinte días los bienes embargados al demandado que luego se dirán. En el caso de no existir postor en la misma se acuerda la celebración de segunda subasta por igual término que la anterior y con la rebaja del 25% de la tasación y de resultar desierta ésta se acuerda la celebración de la tercera subasta por igual término y sin sujeción a tipo.

Para los actos señalados de las subastas que tendrán lugar en la Sala de Audiencia de este Juzgado se señala para la celebración de la primera el próximo día 27 de Julio, para la segunda el día 17 de Septiembre y para la tercera el día 17 de Octubre, todas ellas a las 13,00 horas.

En el supuesto de que para el día señalado de la primera subasta no se hubiere cumplido lo dispuesto en el art. 1.488 de la L.E.C., se señala como día de la primera subasta el próximo 10 de Septiembre, y si se hubiere quedado desierta el día 10 de Octubre, y si ésta quedare desierta se señala para la celebración de tercera subasta el día 12 de Noviembre, todas ellas a las 12 horas; y bajo las siguientes condiciones:

1.— En cuanto a la primera y segunda subasta no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo de cada una y en cuanto a la tercera se suspenderá la aprobación del remate.

2.— Que el remate podrá hacerse en calidad de ser cedido a un tercero que deberá efectuarse previa o simultáneamente al pago del resto del remate.

3.— Que para tomar parte en las subastas deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado o establecimiento destinado al efecto una cantidad igual por lo menos al 20% del valor que de los bienes sirva de tipo las subastas, sin cuyo requisito no serán admitidos, consignaciones que se devolverán a sus respectivos dueños acto seguido del remate, con excepción a la correspondiente al mejor postor la cual se reservará en depósito como garantía del cumplimiento de su obligación y en su caso como parte del precio de la venta. También podrá reservarse en depósito

a instancia del acreedor las demás consignaciones de los postores que se admitan y hayan cubierto el tipo de las subastas, a efecto de que si el primer postor adjudicatario no cumplierse la obligación pueda aprobarse el remate a favor de los que le sigan por orden de sus respectivas posturas. Las cantidades consignadas por éstas les serán devueltas una vez cumplida la obligación por el adjudicatario. En todas las subastas desde el anuncio hasta su celebración podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, depositándolo en la mesa del Juzgado junto con las consignaciones pertinentes para tomar parte en la subasta.

BIENES OBJETO DE SUBASTA:

Un elevador de vehículos en estado de uso marca SAMUR con número de bastidor 730 tipo 122 año 1980. Un compresor de color verde en estado de uso, nº bastidor 2920-D mrca ABC. Valorado pericialmente en doscientas mil pesetas.

Dado en Haro, a 18 de Mayo de 1990.— Ante mi.

Cédula de citación

IV.851

En virtud de lo acordado, en Juicio de Faltas nº 265/90, sobre lesiones en agresión, se cita a José Contreras Garrido, en ignorado paradero, a fin de que comparezca en la Sala Audiencia de este Juzgado, a la celebración del expresado juicio el próximo día 11 de Julio a las 12 horas, previniéndole que deberá concurrir con los medios de prueba de que intente valerse en defensa de sus derechos. Y apercibiéndole, en caso de incomparecencia, sin alegar ni acreditar justa causa podrá pararle el perjuicio a que hubiere lugar con arreglo a la Ley.

Y para que tenga lugar la citación, expido el presente en Haro, a 29 de Mayo de 1990.— La Secretaria.

V. Anuncios

A. Subastas y concursos de obras, bienes y servicios

CONSEJERIA DE ADMINISTRACIONES PUBLICAS

Subasta abierta sin trámite de admisión previa, para la contratación de "Refuerzo del firme de la Travesía de Navarrete, Carretera LO-8640, Tramo: P.K. 0,000 al 1,060" Expediente N° 09-1-1.1-034/90
V.A.413

El Consejero de Obras Públicas y Urbanismo, convoca la siguiente Subasta Abierta en tramitación de urgencia:

Objeto: "REFUERZO DEL FIRME DE LA TRAVESIA DE NAVARRETE, CARRETERA LO-8640, TRAMO: P.K. 0,000 AL 1,060"

Presupuesto de Contrata: Diez millones noventa mil ciento ochenta pesetas (10.090.180.-Ptas)

Clasificación del Contratista: Grupo: G, Subgrupo: 4, Categoría: e. Plazo total de ejecución: Dos meses (2 meses).

Presentación de Proposiciones: Hasta las trece horas del día 21 de junio de 1.990, en el Registro General del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja (C/ Calvo Sotelo, 3 bajo).

Examen de la Documentación Administrativa: A las trece horas del día 22 de Junio de 1.990.

Apertura de Proposiciones Económicas: A las trece horas del día 27 de Junio de 1.990, en la Sala de Licitaciones del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja (C/ Calvo Sotelo, 3-1º Dcha). Si hubiera notificación del envío de alguna oferta por correo, se anunciará en el B.O.R. con suficiente antelación la nueva fecha de apertura de proposiciones.

El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el Proyecto se hallan a disposición de los interesados en la Secretaría General Técnica de la Consejería de Obras Públicas y Urbanismo.(C/Calvo Sotelo, 15) y en la Sección de Contratación de la Consejería de Administraciones Públicas, (C/ Calvo Sotelo, 3-1º Dcha), durante los días y horas hábiles de oficina.

Logroño, 5 de Junio de 1.990.— La Jefe del Negociado de Contratación, Carmen Mª López Sáenz.

Concurso abierto sin admisión previa, en tramitación de urgencia para la contratación de: "Obras de acondicionamiento del ala de latinos del Seminario Diocesano de Logroño para Facultad de Derecho" Expediente N° 03-1-2.1-004/90
V.A.417

El Consejero de Hacienda y Economía, convoca el siguiente Concurso sin admisión previa en tramitación de urgencia:

Objeto: "OBRAS DE ACONDICIONAMIENTO DEL ALA DE LATINOS DEL SEMINARIO DIOCESANO DE LOGROÑO PARA FACULTAD DE DERECHO"

Presupuesto de Contrata: Setenta y dos millones quinientas sesenta y siete mil doscientas treinta y ocho pesetas (72.567.238.-Ptas).

Clasificación del Contratista: Grupo: C, Subgrupo: 2, Categoría: E. Plazo total de ejecución: Tres meses (3 meses).

Presentación de Proposiciones: Hasta las trece horas del día 21 de Junio de 1.990, en el Registro General del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja (C/ Calvo Sotelo, 3 bajo).

Examen de la documentación administrativa: A las trece horas del día 22 de Junio de 1.990

Apertura de proposiciones económicas: A las trece treinta horas del día 22 de Junio de 1.990, en la Sala de Licitaciones del Consejo de Gobierno de la Comunidad autónoma de La Rioja (C/ Calvo Sotelo, 3-1º Dcha). Si hubiera notificación del envío de alguna oferta por correo, se anunciará en el B.O.R., con suficiente antelación la nueva fecha de apertura de proposiciones.

El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el Proyecto, se hallan a disposición de los interesados en la Secretaría General Técnica de la Consejería de Hacienda y Economía, (C/ Gral. Vara de Rey, 3) y en la Sección de Contratación de la Consejería de Administraciones Públicas, (C/ Calvo Sotelo, 3-1º Dcha), durante los días y horas hábiles de oficina.

Logroño, 6 de Junio de 1.990.— La Jefe del Negociado de Contratación.— Carmen Mª López Sáenz.

Adjudicación de la contratación de "Servicio de limpieza de los edificios adscritos a la Consejería de Educación, Cultura y Deportes". Expediente N° 08-5-2.1-006/90
V.A.409

El Consejero de Educación Cultura y Deportes, con fecha 14 de Mayo de 1.990, ha resuelto la Adjudicación del Servicio de referencia a favor de la Empresa: "LIMPIEZAS HERMI", por el importe de su proposición de: Siete millones ciento diez mil pesetas (7.110.000.-Ptas)

Logroño, 4 de Junio de 1.990.— La Jefe de Negociado de Contratación, Carmen Mª López Sáenz.

Adjudicación de la contratación de "Suministro de canastas para el Frontón Adarraga". Expediente N° 08-3-2.1-009/90
V.A.410

El Consejero de Educación, Cultura y Deportes, con fecha, 15 de Mayo de 1.990, ha resuelto la adjudicación del suministro de referencia a favor de la Empresa: "DEPORTES JUAN JOSE", por el importe de su proposición, de: Un millón quinientas noventa y seis mil pesetas (1.596.000.-Ptas).

Logroño, 4 de Junio de 1.990.— La Jefe del Negociado de Contratación, Carmen Mª López Sáenz.